

el mismo fin, donde tuvo igual resultado desfavorable. Todo esto, aunque posible, no tiene prueba alguna. Lo más seguro parece ser que visitó entonces á su anciano padre y le ayudó en lo que pudo: hizo también que su hermano Bartolomé pasase á Inglaterra á presentar las mismas propuestas á Enrique VII, y él se encaminó á España en el mayor estado de pobreza.

Cerca del pequeño puerto de Palos, junto á Moguer, en Andalucía, existe un convento llamado Santa María de la Rábida. A la puerta de este convento, ocupado entonces por frailes de la orden de S. Francisco, llegó cierto día un extranjero á pie, conduciendo de la mano á un niño, y pidió un poco de pan y agua para su hijo. Aquel extranjero que se presentaba en tan triste estado, era CRISTÓBAL COLÓN, y el niño su hijo Diego. No se sabe de donde venía é iba á Huelva en busca de un cuñado suyo. El aspecto de aquel extranjero, acompañado de un niño, llamó la atención del guardián Fr. Juan Pérez de Marchena: entró en conversación con él, le hizo entrar, y le hospedó en el convento. Colón, como era natural, le habló de su proyecto favorito; pero el guardián, aunque era hombre inteligente en tales materias, desconfió de su propio juicio, é hizo venir á su amigo García Fernández, médi-

co del vecino pueblo de Palos, y que pasaba por saber algo de astronomía. Ambos quedaron plenamente convencidos de la exactitud del juicio de Colón, y abrazaron con ardor sus ideas. Opinaron también en favor suyo varios pilotos experimentados que fueron consultados durante las conferencias del convento; pero nada pesó tanto en la balanza, como el auxilio de Martín Alonso Pinzón, vecino de Palos, uno de los principales pilotos de aquel tiempo y tronco de una familia de ricos y distinguidos navegantes. Este no sólo aprobó completamente el proyecto de Colón, sino que se ofreció á ayudarle con su persona y sus bienes. De esta manera, en un rincón de España, y en la soledad de un convento, hallaba aquella empresa la acogida que había buscado en vano, y aun buscó por mucho tiempo, en las cortes y entre los sabios.

Convencido ya Fr. Juan Pérez de la importancia del intento de Colón, le instó para que pasase á la corte y le propusiese su empresa á los soberanos de Castilla. Ofreció darle una carta de recomendación para Fr. Hernando de Talavera, confesor de la reina D<sup>a</sup> Isabel, por cuyo medio obtendría al punto una audiencia. Pinzón ofreció por su parte los dineros necesarios para el viaje, y el guardián se encargó del cuidado y



educación del niño Diego. Protegido de este modo, y lleno de nuevas esperanzas, dejó Colón el convento en la primavera de 1486, y se encaminó para Córdoba, donde á la sazón se encontraba la corte.

El estado de las cosas á la llegada de Colón, no podía ser más desfavorable para sus designios. Absorbida toda la atención de los reyes Católicos en la guerra emprendida para arrancar á los árabes el último baluarte de su dominación en España, no tenían tiempo de dar oídos á las propuestas de un extranjero desconocido que venía ofreciendo cosas tan grandes, que su misma grandeza les servía de descrédito. Fr. Hernando de Talavera, que era su única esperanza, hizo muy poco caso de la carta de recomendación. Colón no pudo obtener una audiencia, y aun se cree que durante mucho tiempo sus propuestas no llegaron á noticia de los soberanos.

En el entretanto, permanecía en Córdoba ganando un escaso sustento con hacer cartas y planos; su humilde traje y su pobreza formaban tan extraño contraste con la magnificencia de sus proyectos, que era burlado y tenido comunmente por un visionario, y llega á decirse que los muchachos le señalaban por las calles como á un loco. Durante esta época de abatimiento y aban-

dono, tuvo Colón amores con una dama principal de Córdoba llamada D<sup>a</sup> Beatriz Enríquez: estos amores nunca terminaron en matrimonio, pero resultado de ellos fué al fin el nacimiento de un hijo, que se llamó D. Fernando, y á quien siempre trató Colón en términos de perfecta igualdad con el legítimo D. Diego.

La constancia con que un extranjero pobre y desvalido, urgía por acercarse al trono, comenzó á llamar la atención de algunos personajes de la corte: el contador mayor Alonso de Quintanilla le hospedó en su casa, y también entró en la gracia del nuncio del Papa, Antonio Geraldini, y de su hermano Alejandro, preceptor de los hijos menores de Fernando é Isabel. Estos amigos le presentaron al gran cardenal D. Pedro González de Mendoza, llamado el tercer rey de España: halló en él buena acogida, y por su medio pudo lograr al fin la audiencia que tanto deseaba. Apareció Colón ante los reyes con toda la dignidad que le inspiraba el profundo convencimiento de la grande importancia de su empeño. Oyóle con atención el rey, y comprendió desde luego que aquellas ideas no iban tan destituidas de fundamento; su ambición se despertaba á la sola promesa de mayores y más ricos descubrimientos que los de la



vecina nación portuguesa, y así dió orden á Fr. Hernando de Talavera, de que hiciese juntar los más distinguidos astrónomos y cosmógrafos del reino, para que ante ellos expusiese Colón los fundamentos de su teoría; y calificasen, después de un detenido examen, el crédito que merecieran.

Reunióse esta famosa junta en Salamanca, en el convento de los dominicos de San Esteban, y se componía de profesores de la Universidad, varios eclesiásticos y frailes eruditos. La mayor parte de los individuos de ella venían predispuestos contra Colón: hombres persuadidos de su saber, y en puestos elevados, se inclinan por lo común á mirar con ojeriza á pobres pretendientes sin títulos ni honores. Apenas habló Colón, asaltáronle con textos de la Escritura y doctrinas de los Santos Padres, que contradecían sus argumentos, mezclando también razones cosmográficas, tan pobres y absurdas, que algunas de ellas, cuya memoria se ha conservado, han dado materia para mucha risa, á costa de la sabia junta de Salamanca. Decíanle, por ejemplo, que era inmensa la grandeza del Océano, y apenas bastarían tres años para atravesarle: que si existía otro hemisferio, sería imposible llegar á él por causa del excesivo calor de la zona tórrida, donde los rayos del sol ha-

cían hervir el agua, y por último, que aun suponiendo que una nave llegase á la extremidad de la India, nunca más volvería, porque la misma redondez de la esfera formaría una especie de montaña que la nave no podría subir! Colón satisfacía las objeciones cosmográficas con razones tomadas de los autores antiguos, con la experiencia de los navegantes, y con la suya propia; mas cuando llegó á los textos de la Escritura, vino á hallarse en su verdadero terreno. Hizo á un lado los mapas, y olvidando su saber de navegante, comenzó á exponer y desentrañar aquellos oscuros y misteriosos textos, en que él veía un claro anuncio del feliz resultado de la empresa que proponía. Aquella ardiente imaginación, aun más encendida con el continuo meditar, é inflamada por los obstáculos que debía vencer con sólo su energía, llegó al extremo del entusiasmo. Colón no hablaba ya como un sabio que rebate los argumentos de sus contrarios: hablaba como un hombre inspirado que se cree escogido por Dios para llevar á cabo la más gloriosa empresa de los siglos, y para dar cumplimiento á las profecías de la extensión de la verdadera fe por todo el orbe. Su elevada estatura, su blanca cabellera, su majestuoso porte, añadían gran peso á sus elocuentes palabras; muchos in-



individuos de la junta quedaron vencidos de la fuerza de sus razones; pero los más de ellos se habían atrincherado en la mezquina idea de que era un desatino pensar que un triste y desconocido navegante supiese más que tantos sabios de todos los siglos como ignoraron ó negaron la existencia de tierras occidentales. Contra argumentos tales no había razón que valiese: Colón encontró más docilidad y mejor acogida en los frailes del convento, que en los orgullosos profesores de la universidad. Los dominicos de S. Esteban ponían después entre sus glorias, el haber hospedado y mantenido al descubridor del Nuevo Mundo; tuvo en ello gran parte Fr. Diego de Deza, catedrático de prima de teología, y maestro del príncipe D. Juan, que nombrado después confesor de los reyes, contribuyó mucho al crédito de la empresa. Con todo eso nada se adelantó en las conferencias: la junta celebró después algunas sesiones para pronunciar su sentencia; pero sus individuos nunca pudieron ponerse de acuerdo en una opinión, y como Fr. Hernando de Talavera, encargado por los reyes de este negocio, lo veía con poquísimo empeño, no apresuró su conclusión, ni exigió por entonces el parecer de la junta.

Las esperanzas que Colón había fundado

en el examen imparcial de un cuerpo científico, vinieron, pues, á tierra. Pero las conferencias de Salamanca le habían producido un gran bien: cierto es que el peso de los que habían adoptado sus ideas no alcanzó para inclinar la balanza á su favor, pero sí fué bastante para dar crédito y consideración á su persona: de allí es, que no mirándosele ya como un proyectista vano, sino como á autor de un designio útil é importante, fué agregado a la real comitiva, y participó de todas las franquicias propias de los que seguían la corte.

Continuó en ella sus instancias, acompañando casi siempre á los soberanos españoles, asistió con ellos á las operaciones más importantes de aquella dilatada campaña, y aun se dice que muchas veces tomó parte en ella. Vió el sitio y rendición de Málaga, el de Baza, y la tentativa del árabe fanático que trató de asesinar á los reyes. Durante todo este tiempo, logró que una ú otra vez se le oyese, pero sin obtener nunca una resolución definitiva. En la primavera de 1488 recibió una carta del rey de Portugal, convidándole á volver á sus dominios, y asegurándole de cualquier proceso civil ó criminal que pudiera intentarse contra él, lo que confirma la opinión de que algún negocio de esta clase ocasionó su salida secre-



ta de Portugal. El mismo Colón dice que por estos tiempos recibió respuestas favorables de los soberanos de Francia é Inglaterra; pero estaba resuelto á no retirar su oferta á la España, hasta no perder toda esperanza de acogida.

Cansado al fin de tantos años de dilaciones y de vanas solicitudes, y viendo que en el invierno de 1491 los reyes católicos se disponían para su última campaña contra Granada, resueltos á no levantar el sitio hasta rendirla, instó de nuevo y con más empeño que nunca para que se le diese una respuesta definitiva. Con tal motivo pidieron los reyes á Fr. Hernando de Talavera que les comunicase la resolución de la junta de Salamanca, que hasta entonces ignoraban, y Fr. Hernando les participó que aquella docta corporación había declarado vano é irrealizable el proyecto del descubridor. Mas su persona y empresa habían ganado tanto crédito, que á pesar de tan clara reprobación, los reyes no quisieron romper del todo los tratos, y mandaron se hiciese saber á Colón, que los gastos y cuidados de la guerra no permitían por entonces atender á sus propuestas; pero que tan luego como quedase rendida Granada habría tiempo y disposición para tratar.

Pobre resultado era éste para tantos años

de incertidumbre y espera. Colón vió en la respuesta una negativa mal disimulada, y resolvió buscar en otra parte quien quisiese aceptar su Nuevo Mundo. Pero á España le unían lazos muy fuertes, y antes de abandonar el país quiso probar fortuna con alguno de sus grandes señores que tenían estados en las costas, con puertos y navíos en ellos. Ningunos tan distinguidos por estas circunstancias como los duques de Medinasidonia y Medinaceli, y á ellos acudió Colón. El primero le tuvo por un visionario, y aunque el segundo se manifestó dispuesto á aceptar sus propuestas y á cederle unas carabelas para el viaje, temió luego enemistarse con los reyes entrando en un negocio que ellos tenían pendiente, y desistió de su empresa, contentándose con dar á Colón una carta de recomendación para la reina. Perdida así la esperanza de negociar con los reyes, rechazado por el duque de Medinasidonia y rotos sus tratos con el de Medinaceli, creyó Colón que con seis años de inútiles esperas tenía bien pagada su deuda de hospitalidad á la España. Partió, pues, de Sevilla con destino á reinos extraños; pero antes quiso pasar por el convento de la Rábida para tomar á su hijo Diego y dejarle en Córdoba con el otro hijo D. Fernando.



Luego que el buen guardián Fr. Juan Pérez de Marchena le vió llegar de nuevo á sus puertas, conoció por su aire abatido y su humilde traje, los amargos desengaños que había sufrido en la corte. Pero apenas supo que Colón venía con designios de buscar mejor acogida en países extranjeros, no pudo su patriotismo conformarse con tal pérdida para su nación. Llamó al punto á sus amigos el médico Fernández y el piloto Pinzón: juntos los tres renovaron sus instancias, y se convino en que Fr. Juan Pérez escribiese una carta á la reina, de quien había sido en un tiempo confesor, y cuya respuesta aguardaría Colón en el convento. Aquella pequeña junta oscurecida en un rincón de España, libertó á su país de la desesperación eterna á que debía ser condenado si se fiara de la mezquina sentencia de los presuntuosos sabios y teólogos de Salamanca. El portador del mensaje para la reina fué Sebastián Rodríguez, piloto de Lepe, quien desempeñó tan bien su encargo, que á los catorce días estaba de vuelta en el convento. Había encontrado á la reina en Santa Fe; y aunque ocupada D<sup>a</sup> Isabel de los preparativos del último sitio de la vecina ciudad de Granada, contestó al punto á Fr. Juan Pérez, dándole gracias por su buen celo y previniéndole que se pre-

sentase inmediatamente en la corte con expreso encargo de dejar en el entretanto á Colón con buenas esperanzas. El celoso Fr. Juan Pérez, cuyo nombre debe ser grato á ambos mundos, cumplió la orden con tal presteza, que aquella misma noche, á la mitad de ella, montó en su mula y tomó el camino de Santa Fe, á donde llegó con toda felicidad. Su carácter sagrado y su intimidad con la reina le proporcionaron al instante una audiencia. Jamás había oído aquella soberana defender con tanto celo la causa de Colón, y su índole generosa cedió fácilmente á la elocuencia del buen fraile, apoyada por las razones de la celebrada marquesa de Moya. Mandó D<sup>a</sup> Isabel que inmediatamente volviese Colón; y considerando con su natural perspicacia y delicadeza de sentimientos, que su pobreza no le permitiría hacer la jornada con algún desahogo, mandó librarle desde luego veinte mil maravedís para que cambiase sus vestidos viejos por otros más decentes y comprase una *bestezuela* para el camino. Fr. Juan se apresuró á enviar la carta y los socorros: con tales auxilios y lleno de esperanzas emprendió Colón nuevo viaje al campo de los reyes católicos.

Llegó á tiempo de presenciar la rendición de la ciudad de Granada, último balaurte



de la dominación árabe en la Península: fué testigo de las extraordinarias muestras de regocijo con que tan memorable acontecimiento fué celebrado, no sólo en la España sino en toda la cristiandad, y en el entre tanto él permanecía olvidado en un oscuro rincón de la corte, y confundido entre la turba de cortesanos y pretendientes comunes. Pero acabada ya la guerra, había llegado la hora de que los reyes cumpliesen la palabra dada: cumplierónla, en efecto, mas á los primeros pasos se tropezó con un obstáculo invencible en las altas pretensiones de Colón. Pedía desde luego que se le otorgasen para sí y sus descendientes, los títulos y privilegios de virrey y almirante de todos los países que descubriese, con el diezmo de sus productos, y otras gracias de menor cuantía. Irritáronse los cortesanos que negociaban con él, viendo que un miserable extranjero solicitaba dignidades más altas que las suyas, y no faltó quien le dijese burlando, que era un buen negocio, puesto que nada arriesgaba en caso de mal éxito, y obtenía desde luego tan grande honor y autoridad. A esto replicó Colón ofreciendo contribuir con la octava parte de los gastos, á condición de percibir igual parte de los productos.

A pesar de eso sus propuestas se decla-

raron inadmisibles. Fr. Hernando de Talavera que era uno de los negociadores y siempre vió de mal ojo á Colón y á su empresa, informó á la reina del resultado de las conferencias, declarándole que de todos modos sería empañar el lustre de la real corona el prodigar tan altos honores á un aventurero desconocido; pero que si su empresa se malograba como creía, sería el término de lo ridículo y vergonzoso para la corte de España. Aunque las sugerencias de aquel prelado, tropiezo perpetuo de Colón fueron de mucho peso en el ánimo de D<sup>a</sup> Isabel, todavía quiso que se diesen algunos pasos para conseguir que el descubridor cercenase algo de sus pretensiones: ofreciéndosele altas y ventajosas condiciones, pero inútilmente, porque resuelto á no ceder ni un ápice, no quiso escucharlas, y los tratos se deshicieron.

Lugar es éste de admirar la constancia y firmeza de Colón, que después de haber consumido ocho ó diez años en solicitudes infructuosas, y cuando ya tocaba al término de sus afanes, prefería comenzar de nuevo tan penosa carrera, antes que descender á concesiones que juzgaba indecorosas para tan alta empresa. Olvidadas su oscuridad y su indigencia, no perdía de vista que tenía en sus manos un nuevo mundo: no



quiso cederlo por lo que él juzgaba un vil precio, y diciendo adiós á sus amigos y á la España, salió de Santa Fe, camino de Córdoba, á principios de Febrero de 1492.

Cuando los pocos amigos de Colón supieron su partida y su firme resolución de pasar á Francia se llenaron de dolor. El principal de ellos, Luis de Santángel, escribano de raciones de la corona de Aragón, determinó tentar un atrevido esfuerzo para impedir aquella desgracia. Solicitó y obtuvo al punto una audiencia de la reina D<sup>a</sup> Isabel, y la gravedad y urgencia del caso le prestó ánimo para expresarse con fuego y libertad; aun estaba hablando Santángel cuando llega el contador Quintanilla y esfuerza sus razones: acude luego en su auxilio la marquesa de Moya: inflámase el ánimo de la reina, ya desde antes aficionada á la empresa, y anuncia su resolución de protegerla. Jamás se mostró más grande esta ínclita princesa, como cuando al oponerle el obstáculo de la falta de dinero para el armamento exclamó: «Yo tomo la empresa por mi corona de Castilla, y si no hay dinero en las arcas, tómese el necesario sobre las joyas de mi cámara.»

No llegó el caso de apelar á este último extremo, como vulgarmente se ha creído, porque lleno de gozo Santángel con el con-

sentimiento de la reina, se ofreció á aprontar las sumas necesarias. Salió al punto y á toda prisa un mensajero á caballo en busca de Colón: alcanzóle todavía muy cerca de Santa Fe; y aunque al principio dudaba éste si volvería á sufrir los desaires y dilaciones de la corte, determinó acudir al llamado, confiando en la notoria probidad de la reina D<sup>a</sup> Isabel.

Fué ya entonces muy fácil ponerse de acuerdo en las condiciones del contrato. Documento tan interesante, que es la base del descubrimiento del Nuevo Mundo, permaneció ignorado 333 años, hasta que en 1825 le publicó el Sr. Navarrete. Es tan breve, que no podemos resistir al deseo de copiarle íntegro. Dice así:

«Las cosas suplicadas é que vuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristóbal Colon, en *alguna* satisfacción de lo que ha de descubrir en la mares Océanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que vuestras Altezas, *como señores que son de las dichas mares océanas*, fagan desde agora al dicho Don Cristóbal Colon su almirante en todas aquellas islas é tierras firmes que por su mano ó industria se descubrieren ó ganaren en



las dichas mares oceánas para durante su vida, y despues dél muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias é prerogativas pertenecientes al tal oficio, é segund que D. Alonso Enriquez vuestro almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus distritos.— *Place á sus Altezas.— Juan de Coloma.*

«Otro: que vuestras Altezas facen al dicho D. Cristóbal Colon su Visorey y Gobernador general en todas las dichas islas y tierras firmes, que como dicho es él descubriere ó ganare en las dichas mares; é que para el regimiento de cada una y cualquier dellas faga él la eleccion de tres personas para cada oficio: é que vuestras Altezas tomen é escojan uno, el que más fuere su servicio, é así serán mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejará fallar é ganar al servicio de vuestras Altezas.— *Place á sus Altezas.— Juan de Coloma.*

«Item: que todas é cualesquier mercaderias, siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especieria, é otras cualesquier cosas é mercaderias de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantaz-

go, que dende agora vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristóbal, y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera, que de lo que quedare limpio é libre haya é tome la decena parte para sí mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.— *Place á sus Altezas.— Juan de Coloma.*

«Otro: que si á causa de las mercaderias que él traerá de las dichas islas é tierras, que así como dicho es se ganaren é descubrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio ó trato se terná é fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito? plega á vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro Juez, cognozca del tal pleito, é así lo provean dende agora.— *Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el dicho Almirante D. Alonso Henriquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.— Juan de Coloma.*

«Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato é negociacion, cada y cuando é cuantas veces se armaren,



que pueda el dicho D. Cristóbal Colon, si quisiere, contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon; é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada.—*Place á sus Altezas.—Juan de Coloma.*

"Son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada un capítulo en la Villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos é noventa é dos años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Por mandado del Rey é de la Reina.—Juan de Coloma.—Registrada.—Calcena."

Si las firmas de los dos soberanos aparecen en este documento, fué porque así se autorizaban todos los actos públicos de ambas monarquías; pero la empresa pertenecía á la reina Da Isabel, quien consideró siempre el Nuevo Mando como propio de su corona de Castilla. D. Fernando, sin embargo, veía con gusto que se intentase el engrandecimiento de la nación española, porque era tal el feliz acuerdo que reinaba entre ambos esposos, que al par que mantenían intactos los derechos á sus respectivos Estados, trabajaban unidos para ensancharlos y engrandecerlos. Da Isabel obraba por

motivos aun más nobles: al generoso entusiasmo de su sexo, se unía en su grande alma un vivo deseo de ver extendida la fe católica en aquellas apartadas regiones, que se consideraban muy dispuestas á recibirla. Colón, como ya hemos dicho, creía arribar á las tierras del Gran Khan, y era tan general esta creencia, que los reyes católicos llegaron á darle una carta para aquel soberano.

Concluido ya lo más importante y resuelta la expedición, era preciso dar paso á realizarla. El pequeño puerto de Palos, cerca de Moguer, en Andalucía, fué el escogido para el armamento. Parece que en esta elección debieron de influir mucho las relaciones del futuro descubridor con los hermanos Pinzones, vecinos de allí, y además la circunstancia de que aquella población estaba obligada, en pena de cierta falta, á servir al rey con dos carabelas por espacio de un año. Diéronse al punto las órdenes convenientes para que las dichas carabelas fuesen puestas á las órdenes de Colón, quien fué además autorizado para procurarse y armar otro bajel. Ordenóse también á todas las autoridades respectivas que auxiliasen y protegiesen con todo empeño los aprestos, proporcionando á precios equitativos los víveres y pertrechos necesarios: fueron



libertados de todo derecho los efectos que se suministrasen á los buques, y por último, se mandaron suspender todas las causas civiles y criminales contra los individuos que se embarcasen, no sólo durante su ausencia sino hasta dos meses después de su regreso. Colón, por su parte, obtuvo el título de *Don*, tan raro y honorífico entonces como vulgar en nuestros días, y la reina añadió por impulso propio el señalado favor de nombrar á su hijo mayor Diego, paje del príncipe heredero D. Juan; honor concedido sólo á los hijos de los grandes señores, con cuyo paso descargaba á Colón de un grave cuidado durante su peligroso viaje.

Provisto de tantas y tan amplias facultades, con el ánimo henchido de gozo al ver logrados sus deseos, regresó Colón al convento de la Rábida. Su buen amigo Fr. Juan Pérez, le recibió con los brazos abiertos, y ofreció emplear toda su influencia, que era allí muy grande, para el pronto despacho de los bajeles, El 23 de Mayo hizo leer Colón públicamente las cédulas reales, y requirió á las autoridades de Palos que las cumpliesen. El efecto que produjo tal lectura, fué al principio el de una viva sorpresa; mas reflexionando después con más espacio se llenaron de terror los vecinos, considerando como entregados á una pér-

dida segura los bajeles y hombres que se pedían. Ni lo expreso y perentorio de la real cédula, que fijaba el plazo de diez días para su obediencia, ni la influencia de Fr. Juan Pérez, ni todos los pasos y requerimientos de Colón, produjeron efecto alguno. Pasaron muchas semanas, y no se daba traza á comenzar los aprestos, ni se podía conseguir nave alguna.

Nada puede dar mejor idea de la osadía del proyecto de Colón, que esta repugnancia á acompañarle, en unos hombres que eran tenidos por navegantes expertos y aventurados. En vista de aquella resistencia los reyes despacharon nuevas órdenes aun más estrechas, enviando expresamente á un oficial real para que las hiciese cumplir; pero era tal el desorden y alarma que se había introducido en Palos, que el comisionado no acertaba á conseguir cosa alguna. Al cabo, Martín Alonso Pinzón, el mismo de las juntas en la Rábida, se decidió á tomar parte en la empresa. Se ignora qué convenio celebrarían con Colón; pero como era uno de los vecinos más ricos y principales, con navíos y marineros á su disposición, su apoyo fué importantísimo y su ejemplo muy favorable. Unieronse á él sus hermanos Francisco y Vicente, y entre todos se supone que suministraron á Colón los medios necesari-



rios para aprontar la octava parte del gasto, según lo estipulado con los reyes. También le proporcionaron uno de los buques; y gracias á su auxilio y á su ejemplo, al mes de haber tomado parte en la expedición, se hallaba ésta pronta para salir á la mar.

La armada que debía duplicar el mundo, y que las cortes de Europa negaron por tantos años á Colón, se componía por todo de tres mezquinos buques, de los llamados entonces *carabelas*. La mayor, nombrada *Santa María*, que era la única que tenía cubierta, iba mandada por el mismo Colón. La *Pinta* llevaba por comandante á Martín Alonso Pinzón, y por piloto á su hermano Francisco; la *Niña*, que era la tercera, y tenía velas latinas, iba á las ordenes del otro hermano Vicente Yañez Pinzón. Hoy, con todos los adelantos de la náutica, y después de estar perfectamente reconocidos y transitados esos mares, no se hallaría quien quisiese aventurarse en ellos con auxilios tan insignificantes. Embarcáronse los oficiales necesarios y el indispensable escribano, que con el médico, cirujano, varios aventureros, algunos criados y noventa marineros, formaban un total de ciento veinte personas. Siguiendo el ejemplo de su comandante, confesaron y comulgaron todos antes de partir. Reinaba en Palos la más profunda

tristeza, porque no había quien no tuviese un pariente ó un amigo en aquella flota. Los ánimos comprimidos de los que partían se llenaron de doble angustia al mirar el dolor de los que dejaban, y despidiéndose con lágrimas y sollozos para no volverse á reunir sino en la eternidad, se recogieron todos á los frágiles bajeles.

Viernes 3 de Agosto de 1492, por la mañana, salió Colón de la barra de Saltes, isleta formada frente á Palos por dos brazos de los ríos Odiel y Tinto. Hizo rumbo para las islas Canarias, de donde se proponía navegar en derechura al Occidente, contando con arribar de ese modo á la isla de Cipango. A los tres días de navegación ocurrió el contra-tiempo de haberse zafado el timón de la *Pinta*, que fué preciso asegurar malamente con cuerdas, habiéndose tenido aquello por una industria de los propietarios del buque para inutilizarle y estorbar que continuase la travesía. La débil compostura no duró mucho tiempo, y notándose además que el buque tenía otros defectos, determinó Colón cambiarlo por alguno que hubiese en las islas Canarias, entre las cuales anduvo cruzando tres semanas con tal objeto. No pudiendo lograrlo hizo reparar la *Pinta* lo mejor que se pudo, y mandó convertir en velas cuadradas las de la *Niña*, que eran latinas. Mientras ha-



cía estas obras y cargaba leña y agua, tuvo noticia de que frente á la isla del Hierro se habían visto cruzar tres carabelas portuguesas. Temió que quisiesen detenerle ó causarle algún otro daño, por haber desechado las últimas propuestas de aquel rey, y así dió á la vela en la madrugada del 6 de Septiembre. Detúvole una calma que duró tres días; mas al cabo el 9 se levantó un viento favorable que el mismo día le hizo perder de vista la tierra. Allí se renovaron el desaliento y los temores de los marineros, viendo desaparecer la última sombra del mundo conocido: procuró Colón tranquilizarles con buenas razones y magníficas promesas, que aunque á ellos pareciesen exageradas, eran sólo la sincera expresión de las verdaderas ideas y esperanzas del descubridor. Dispuso entonces, que si los buques llegaban á separarse por cualquier evento, prosiguiesen su derrota en derechura al Occidente; pero que después de navegar 700 leguas se mantuviesen juntos de la noche á la mañana, puesto que á tal distancia contaba de seguro hallar la tierra.

Temiendo también que si acaso se equivocaba en sus cálculos, le tendrían los suyos por un engañador, y pretenderían dar la vuelta tan luego como hubiesen corrido

la dicha distancia sin arribar á puerto, usó desde el principio la estratagemas de llevar dos derroteros; el uno oculto para su propio gobierno, en el que apuntaba el verdadero camino andado, y el otro público y conocido de los pilotos, en el cual tenía cuidado de rebajar una cuarta ó quinta parte de las leguas que corría. En la tarde del 13 de Septiembre observó Colón por la primera que la aguja *noruesteaba*, como él mismo dice, esto es, que no se dirigía exactamente al Norte, sino que se inclinaba al Noroeste. Aunque este fenómeno de la variación de la aguja había sido observado por los chinos, según se pretende, más de cuatro siglos antes, es indudable que no le conocían los europeos. Quiso al principio Colón ocultarlo á sus compañeros, pero muy pronto lo hubieron de notar los pilotos, y la consternación fué general. ¿Qué harían en aquellos mares inmensos y desconocidos, y con qué guía contaban para salir á tierra, si el imán perdía su maravillosa virtud, y les dejaba perdidos en medio de las aguas? Acudió Colón para tranquilizarlos á algunas razones especiosas tomadas del movimiento de la estrella polar, y como todos tenían tan alta idea de su ciencia, se dieron por satisfechos con sus explicaciones.

El tiempo no podía ser más sereno, y co-



mo los vientos soplaban constantemente de popa la navegación era pronta y agradable. El 14 de Septiembre vieron aves por la primera vez, y á los dos días entraron en el mar de yerbas de los trópicos. Sobre estas yerbas hallaron un cangrejo vivo, y los días siguientes continuaron viendo aves y otros indicios de tierra. Quisieran algunos que el almirante mudara de rumbo, tomando el de estas señales favorables; pero él no tenía por prudente desacreditarse buscando á tientas lo que había ofrecido encontrar en dirección determinada. Decíales que lo importante era llegar á la tierra firme, aunque las islas quedasen sin ser vistas, pues sería muy fácil reconocerlas á la vuelta. Siguiéron así su navegación siempre en derecha á Occidente; mas aunque el paso de aves y demás señales de tierras próximas no cesaban, la gente comenzó á alarmarse viendo que el sol llegaba todos los días á su ocaso sin alumbrar más que cielo y agua. Ya habían avanzado hasta donde hombre jamás antes llegara, y proseguían acrecentando la inmensurable distancia que les separaba del mundo conocido y del socorro de sus semejantes. Poseídos de un terrible miedo liegaron á considerar como una causa de su perdición aquel mismo viento que tan plácida y favorablemente les conducía,

pues figurándose que jamás llegaría á soplar de otro cuadrante, consideraban imposible su regreso. Algunas ligeras brisa del Oeste, aliviaron un tanto sus recelos por esta parte: á ellas se siguió una profunda calma, y el mar se mantenía perfectamente tranquilo, viéndosele cubierto de yerba hasta donde podía alcanzar la vista. Sospecharon entonces los marineros que les faltaba el agua: mas Colón les probó lo contrario sondeando con una larga cuerda sin poder encontrar fondo.

La situación del almirante era cada día más critica: su gente murmuraba en público, y las murmuraciones se convirtieron pronto en rebelión declarada. Consideraban haber hecho bastante, y no se creían obligados á seguir corriendo á su perdición, por sólo el capricho de un aventurero sin patria ni hogar, cuyo proyecto había sido calificado de locura por los sabios. Querían, pues, volverse, y no faltó quien propusiera como medio eficaz de ahorrarse después las quejas y acusaciones del almirante, el arrojarlo al agua, y decir luego que había caído por casualidad mientras contemplaba las estrellas: Colón no ignoraba estas tramas; pero mantenía el rostro sereno, sosegando á unos con buenas razones, animando á otros con esperanzas, y usando de